

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO N° 146 /
CONCÓN, 22 ENE 2021

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, la sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 27 de Noviembre de 2000.

TENIENDO PRESENTE:

Formulario de Inscripción de práctica profesional de Benjamín Leiva Carmona, RUN: [REDACTED] para realizar práctica profesional en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Areas Verdes.

DECRETO

1. RATIFIQUESE la práctica profesional de D. BENJAMIN LEIVA CARMONA, RUT [REDACTED] asignado a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes, desde el 17 de diciembre de 2020 hasta el 26 de febrero de 2021.

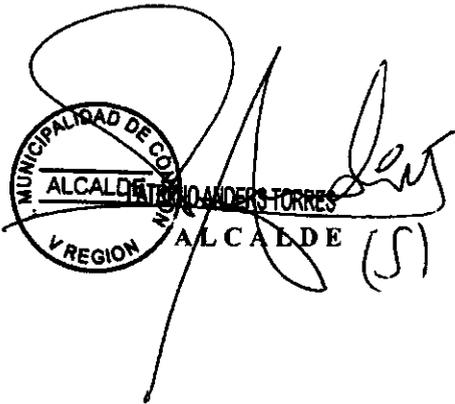
2. CONSIDÉRESE como parte integrante de este Decreto el certificado que se adjunta.

3. PAGUESE, el concepto de movilización, en el periodo que dure la práctica, los cuales deberán ser rendidos e impútese el costo que irroga este Decreto a la cuenta 21 03 007 "ALUMNOS EN PRACTICA".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

María
Liliana
Espinoza
Godoy

Firmado digitalmente por María Liliana Espinoza Godoy
Versión de Adobe Acrobat: 2020.013.20074


MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ALCALDE
ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

PAT/MLEG/MVG/666

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- DIRECCIÓN DE CONTROL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
- INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objeto	Observado	Revisado